

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número <u>Once (11)</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. <u>4123.010.26.1. 047 - 2025</u> de <u>2025</u>	
Nombre completo del contratista: Jesús Alberto Narváez Mafla	
Documento de identificación: 71.186.078	
Nombre del supervisor: Nora Liliana Rodríguez González	
Organismo: Departamento Administrativo de Control Interno	
Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales en el Departamento Administrativo de Control Interno del Distrito Especial de Santiago de Cali, en la realización de auditorías internas y demás actividades, en el desarrollo del Subproceso de Evaluación y Seguimiento.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 08/feb/2025	Fecha terminación 23/dic/2025
Modificación(es) al contrato:	
Adición No. 1: por valor de DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$16.335.000), suscrita el día 16 de septiembre de 2025.	
Prórroga No. 1: Hasta el 23 de diciembre de 2025, suscrita el 16 de septiembre de 2025.	
Suspensión: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$43.560.000).

Adición: Adición No.1 por valor de DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$16.335.000), suscrita el día 16 de septiembre de 2025.

Prórroga: Prórroga No. 1 hasta el 23 de diciembre de 2025, suscrita el 16 de septiembre de 2025.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
▪ Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
▪ Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$59.895.000	\$5.445.000	\$54.450.000	\$0

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1077255270 – 1077600037. No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1970611701 – 1972133980. Operador: Simple. Fecha de Pago: 01 de diciembre de 2025. Periodo de pago de la seguridad social: noviembre y diciembre de 2025.

Observaciones al informe financiero y contable: Se verificó el cumplimiento por el contratista del pago de los aportes a la seguridad social correspondiente a los periodos de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2025, relacionados con las cuotas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 final del contrato, validando en su informe de gestión de la cuota 11 final los soportes de los periodos de noviembre y diciembre de 2025, quedando a paz y salvo por concepto del pago total de los aportes de la seguridad social integral con un IBC mínimo del 40% del valor total del contrato.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: En cumplimiento de lo establecido en el complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales No. 4123.010.26.1.047-2025 de 2025, hago constar, en calidad de supervisora, que de acuerdo con los informes de gestión parcial de las cuotas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 final e informe de gestión detallado presentados por el contratista, dio cumplimiento a las obligaciones generales señaladas en la cláusula tercera, así como a las obligaciones específicas contempladas en la cláusula primera durante el periodo comprendido entre el 08 de febrero de 2025 y el 23 de diciembre de 2025.

A continuación, relaciono las actividades realizadas por el contratista de conformidad con lo reportado en el Informe de Gestión No. 11 final, ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 19 de noviembre de 2025 y el 23 de diciembre de 2025:

- AIE_2025_6 Evaluación a los procesos y subprocesos de la gestión de la información asociados al trámite de cesantías de los docentes adscritos al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio FOMAG.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

Obligación No. 1: Participar en la planificación, realización y presentación de resultados de las auditorías que se requieran de conformidad con lo dispuesto en el Plan Anual de Auditorías Internas de la vigencia 2025 de conformidad con lo dispuesto en las normas de auditoría, la Ley 87 de 1993, Ley 1474 de 2011, los procedimientos y los Sistemas de Gestión adoptados por la Entidad y las demás normas concordantes a las funciones propias del Departamento Administrativo de Control Interno.

En cumplimiento a esta obligación, el contratista realizó las siguientes actividades:

No.	FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA	No. AUDITORÍA
1	19, 20 y 21/nov/2025	Planificación de la auditoría 6.	Acta Ejercicio Auditor – Planificación	AIE_2025_6
2	20/nov/2025	Proyección de la carta de compromiso e inicio de la auditoría AIE_2025_6 Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional.	Oficio No. 202541230100012304	AIE_2025_6
3	20/nov/2025	Verificación cumplimiento fase de planificación.	Acta Ejercicio Auditor – Verificación	AIE_2025_6
4	24/nov/2025	Reunión de apertura Secretaría de Educación – Departamento administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional.	Acta Ejercicio Auditor – Apertura	AIE_2025_6
5	24, 25, 26, 27 y 28/nov/2025 1, 2, 3, 4, 5, 9 y 10/dic/2025	Visita en sitio finalizada en la Secretaría de Educación y el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional.	Papel de trabajo finalizado de la AIE_2025_6	AIE_2025_6
6	04/dic/2025	Proyección oficio citación al nivel directivo para reunión de cierre Secretaría de Educación y Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional.	Oficio citación reunión de cierre	AIE_2025_6

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN	002

7	10/dic/2025	Verificación del cumplimiento de la fase de ejecución.	Acta Ejercicio Auditor – Verificación Listado de participantes	AIE_2025_6
8	11/dic/2025	Entrega de resultados preliminares de la auditoría interna.	Resultados preliminares	AIE_2025_6
9	12/dic/2025	Realización de reunión de cierre de auditoría.	Acta Ejercicio Auditor – Cierre	AIE_2025_6
10	15 y 16/dic/2025	Elaboración de proyecto de informe detallado de auditoría.	Proyecto de Informe Detallado	AIE_2025_6
11	15 y 16/dic/2025	Elaboración de proyecto de informe ejecutivo.	Proyecto de Informe Ejecutivo	AIE_2025_6
12	17/dic/2025	Verificación de la fase de cierre y de la calidad de los informes de auditoría.	Acta Ejercicio Auditor – Verificación Listado de participantes	AIE_2025_6
13	18/dic/2025	Elaboración informe ejecutivo de auditoría.	Informe ejecutivo de auditoría	AIE_2025_6
14	18/dic/2025	Elaboración informe detallado de auditoría.	Informe detallado de auditoría	AIE_2025_6
15	18/dic/2025	Elaboración de comunicación de entrega de informes al Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional e Innovación.	Oficio entrega de informe	AIE_2025_6

En el siguiente enlace se encuentran las evidencias del cumplimiento de la obligación No. 1:
[OBLIGACION 1](#)

Obligación No. 2: Conformer el expediente físico y digital de las auditorías internas y/o seguimientos y/o informes de ley, de acuerdo con las normas archivísticas y entregarlo en el archivo de gestión del Departamento Administrativo de Control Interno.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

En cumplimiento a esta obligación, se constató que el contratista entregó el expediente físico y digital de la auditoría AIE_2025_6 Evaluación a los procesos y subprocesos de la gestión de la información asociados al trámite de cesantías de los docentes adscritos al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio FOMAG, de acuerdo con las normas archivísticas al archivo de gestión del Departamento Administrativo de Control Interno.

En el siguiente enlace se encuentra la evidencia del cumplimiento de la obligación No.2: [OBLIGACION 2](#)

Obligación No. 3: Verificar la coherencia y pertinencia de las acciones suscritas en el Plan de Mejoramiento resultado de las auditorías de evaluación, así como, que el formato “Formulación del Plan de Mejoramiento por Procesos”; esté diligenciado conforme a su instructivo y reportar oportunamente la información y archivos de la gestión realizada frente al plan de mejoramiento suscrito.

En cumplimiento de esta obligación, el contratista efectuó revisión y generó respuesta frente a la coherencia y pertinencia al plan de mejoramiento suscrito de la auditoría interna AI_2025_14 Evaluación al Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La evidencia de la anterior actividad se encuentra en el siguiente enlace: [OBLIGACION 3](#)

Obligación No. 4: Reportar oportunamente la información requerida, producto de las auditorías internas en la que haya participado en calidad de auditor líder o apoyo, para dar respuesta a los requerimientos del Departamento Administrativo de Control Interno.

En cumplimiento a esta obligación, el contratista reportó oportunamente la siguiente información:

Reporte de horas de la auditoría AIE_2025_6 Evaluación a los procesos y subprocesos de la gestión de la información asociados al trámite de cesantías de los docentes adscritos al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio FOMAG.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

La evidencia de la actividad anteriormente mencionada se encuentra en el siguiente link:
[OBLIGACION 4](#)

Obligación No. 5: Generar informes periódicos con alertas y recomendaciones preventivas cuando en los ejercicios de evaluación y seguimiento se identifiquen situaciones que puedan generar riesgo y obstaculizar la consecución de objetivos instituciones.

En cumplimiento a esta obligación, el contratista emitió una recomendación preventiva en el marco de la auditoría AI_2025_14 – Evaluación al Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de alertar sobre posibles riesgos y apoyar la implementación de acciones que contribuyan a la consecución de los objetivos institucionales.

Así mismo, emitió una recomendación preventiva en el marco del artículo 19 del Acuerdo 0241 de 2028 y el artículo 13 del Acuerdo 78 de 2006, relacionada con el cobro del impuesto de contribución por valorización MEGA OBRAS.

En el siguiente enlace se encuentra la evidencia del cumplimiento de la obligación No. 5:
[OBLIGACION 5](#)

Obligación No. 6: Las demás actividades que le sean asignadas por parte del Director del Departamento Administrativo de Control Interno, siempre y cuando se relacionen de manera directa con el objeto del presente contrato y que garanticen la adecuada prestación del servicio conforme al objeto contractual y al perfil profesional.

En cumplimiento a esta obligación, el contratista participó en la siguiente actividad:

Reunión Virtual: Lineamientos presentación informe detallado última cuota vigencia 2025
Fecha: 28 de noviembre del 2025
Link: <https://meet.google.com/grn-nmsx-hos>
Hora: 08:00 am a 09:30 am

En el siguiente enlace se encuentran las evidencias del cumplimiento de la obligación No. 6:
[OBLIGACION 6](#)

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN	002

En cumplimiento de la CLÁUSULA SEGUNDA. VALOR Y FORMA DE PAGO, PARÁGRAFO I, certifico que, conforme a las normas vigentes, durante el periodo comprendido entre el 05 de febrero de 2025 y el 23 de diciembre de 2025, correspondiente a las cuotas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 final, el contratista cumplió con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, a través del operador APORTES EN LINEA para los períodos de cotización correspondiente a febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2025, de acuerdo con el ingreso base de cotización, mínimo del 40%, como se muestra a continuación:

Fecha de pago	Periodo	No. Planilla	Valor del IBC	Valor Pago Salud, Pensión y ARL	Total Pago
17/mar/2025	Febrero	1071238712	4.300.000	1.248.000	1.248.000
07/abr/2025	Marzo	1071241093	4.300.000	1.248.000	1.248.000
14/may/2025	Abril	1071753437	4.300.000	1.248.000	1.248.000
16/jun/2025	Mayo	1072705928	4.300.000	1.248.000	1.248.000
17/jul/2025	Junio	1073404427	4.300.000	1.248.000	1.248.000
18/ago/2025	Julio	1074263833	4.300.000	1.248.000	1.248.000
17/sep/2025	Agosto	1074998576	4.300.000	1.248.000	1.248.000
20/oct/2025	Septiembre	1075703191	4.300.000	1.248.000	1.248.000
13/nov/2025	Octubre	1076558609	4.300.000	1.248.000	1.248.000
01/dic/2025	Noviembre	1077255270	4.300.000	1.248.000	1.248.000
01/dic/2025	Diciembre	1077600037	4.300.000	1.248.000	1.248.000
TOTALES			47.300.000	13.728.000	13.728.000

Como supervisora, durante el período de ejecución contractual no tuve conocimiento de que el contratista hubiera incurrido en incumplimiento de lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, en relación con el manejo de la información y los datos personales a los que tuvo acceso con ocasión del desarrollo del contrato.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la ALCALDÍA DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI -DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL INTERNO, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4123.010.26.1.047-2025 de 2025.

Constancia de Paz y Salvo:

El contratista a la fecha del presente informe, no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali, entregado por este organismo para el desempeño de sus actividades.

Así mismo, se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental, información que reposa en el Departamento Administrativo de Control Interno.

Observaciones al informe técnico: En cumplimiento de lo establecido en la CLÁUSULA TERCERA – OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA, literal B), referente a la presentación de los informes requeridos por el contratante para el seguimiento de las tareas encomendadas, y a la entrega final del informe detallado de las actividades realizadas durante la ejecución contractual, como supervisor de este contrato se deja constancia de haber verificado y revisado la información, documentos y evidencias entregadas por el contratista, confirmando que éstos se encuentran debidamente organizados y disponibles en el Drive institucional asignado, el cual constituye la copia de seguridad del contrato y contiene la totalidad del material generado y entregado durante su ejecución.

De igual forma, se certifica que el contratista presentó oportunamente los informes correspondientes a las cuotas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11, así como el informe detallado con las respectivas evidencias de las actividades desarrolladas. Por otro lado, el responsable de la seguridad de la información delegado del Comité Técnico Operativo - CTO del Departamento Administrativo de Control Interno, efectuó la copia de respaldo en el drive del correo institucional controlinterno@cali.gov.co, garantizando la adecuada conservación, integridad y trazabilidad de los archivos asociados al contrato.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Si bien es cierto, el contratista cumplió con las obligaciones contractuales, durante la novena cuota, se le recomendó mejorar la presentación del informe de gestión en cuanto a los datos registrados e incluir todos los productos y obligaciones desarrolladas durante el periodo. Así mismo, se le recomendó fortalecer el control en la elaboración del producto final del ejercicio auditor, con el fin de evitar salidas no conformes.

7. FIRMAS RESPONSABLES



 Nora Liliana Rodríguez González / Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 23 de diciembre de 2025